



Editoriales y Artículos de Opinión

22 de enero del 2025



La senadora de la República, Geovanna Bañuelos de la Torre se pronunció por defender a todos los migrantes, por darles ayuda y proteger sus derechos humanos

La política oriunda del municipio de Monte Escobedo también aspira a ser gobernadora.

RESPONDE LA PRESIDENTA A TRUMP

10. A los decretos firmados el lunes por el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump sobre designar a los cárteles mexicanos como grupos terroristas, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo respondió de inmediato: "que los combata, pero en EU". De igual forma, en el tema de las deportaciones de mexicanos indocumentados, la doctora Sheinbaum dijo que México está preparado para recibirlos. De hecho, las deportaciones han comenzado. Nuevamente la presidenta ofreció diálogo, pero hay que tener la cabeza fría ante el presidente Donald Trump. ¡Ya hay redadas en iglesias, escuelas y refugios!

CRECE EL PLEITO ENTRE GOBIERNOS

9. Otro pleito en puerta, entre el gobierno municipal del panista, Miguel Ángel Varela Pinedo y el Gobierno del Estado que encabeza el morinista, David Monreal Ávila, a través del ISSSTEZAC de José Ignacio Sánchez González. Resulta que el director general del instituto está acusando al ayuntamiento capitalino de no pagar cerca de 2 millones de pesos de las cuotas que retuvo a los trabajadores. Incluso, el ISSSTEZAC valora la posibilidad de interponer una denuncia ante la fiscalía general de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ). ¡No bueno, esto no huele bien!

COMENZARÁ CON PARO LA BUAZ

8. El Comité Ejecutivo del SPAUAZ ha determinado parar labores, justamente, el próximo lunes que dará inicio el semestre enero-junio. Y si lo anterior fuera poco, -sino hay acuerdo con el rector Rubén Ibarra Reyes hasta la huelga le pueden estallar en febrero-. La realidad, es que, continúa el mal ambiente entre un sector del sindicato y la parte patronal. Dicho con propiedad, sería lamentable que la universidad iniciara con un paro de labores, afectando a una comunidad de cerca de 50 mil personas. ¡La soberbia, el orgullo y la falta de inteligencia, de unos y otros está pesado! ¡El entreguismo ya es otra cosa!

EL SILENCIO DE JAVIER TORRES

7. El que no ha salido a fijar una postura clara sobre presuntos actos de corrupción en su administración y sobre del robo de poco más de un millón de pesos a personal de la tesorería municipal hace unos días, es el presidente mu-



nicipal, Javier Torres Rodríguez, -mejor conocido en el bajo mundo de la política como "Javo"- . Por lo pronto, la sospecha ronda en los pasillos de la presidencia municipal. Ahora bien, quien acusa tiene que probar y a quien le corresponde hacerlo, es al diputado de MORENA, Martín Álvarez Casio quien abrió la caja de pandora. Hasta ahora, hay un silencio sepulcral del alcalde Javier Torres. Dicen que el que calla otorga o simplemente es chisme de vecindad. ¿A quién le hacemos caso?

LA BUAZ, LA GUERRA SUCIA

6. Preocupante, que en un año electoral en donde la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) cambiará de rector, de administración central y de directores (as) de unidades académicas emulen a quienes hacen política tradicional con campañas negras, descalificando y manchando la reputación de quienes aspiran a dirigir a la universidad. Lo decimos, por el audio que circula de Ángel Román Gutiérrez. Hoy le tocó al secretario general, mañana puede ser cualquier. Y lanzamos la misma pregunta: Por cierto, ¿De dónde viene esa guerra sucia? ¿De rectoría?, ¿Del sindicato?, ¿De los aspirantes? ¿De dónde?

QUE AFLOREN MEJOR LAS IDEAS

5. Lo más preocupante de la guerra sucia en la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) es que quienes ostentan el poder quieren conservarlo a partir de esta práctica o que quienes aspiran a cambiar las cosas en la universidad, tengan que recurrir a esta vieja práctica, muy propia de los políticos tradicionales. Y aunque sabemos que hay otras grabaciones, ojalá y que el audio donde se exhibe al secretario general de la universidad, Ángel Román Gutiérrez sea el último en hacerse público. Señores aspirantes, su anhelo legítimo de ser rector (a) que sea con proyecto académico y financiero. ¿Oh no?

EN LAS GARRAS DEL PRI-PRD

4. Tengo la sospecha, que el alcalde de Zacatecas, Miguel Ángel Varela ya cayó en las garras del PRI-PRD. O sea, que el municipio está siendo gobernado más con las ideas revanchistas de algunos personajes funestos que con los principios del panismo. Eso del bien común es cosa del pasado. Lo decimos, porque, a pesar de que sus compañeros (as) panistas le han pedido guardar distancia con el PRI-PRD, por muy aliados que sean Varela Pinedo los ha ignorado. Simple, mediáticamente crece en su calidad de opositor, pero lo bajan igual. ¡Trae muy malas compañías como asesores, funestos!

PARA LABORES PERSONAL DEL PJF

3. Aquí en Zacatecas, personal del Poder Judicial Federal protestaron por las calles de la ciudad para informar que pararán labores de manera indefinida. Argumentan los trabajadores que con la reforma judicial ya hay una afectación en salario y prestaciones. Si alguien no interviene pronto, nuevamente la justicia que, de por sí es lenta, se verá perjudicada. Claman ayuda, porque ya resienten los efectos de la reforma en su quincena. ¿Quién resuelve?

ALZA LA VOZ GEOVANNA

2. Otra que ya alzó la voz en favor de los mexicanos migrantes, fue la senadora de la República, Geovanna Bañuelos de la Torre quien se pronunció por defenderlos, ayudarlos y proteger sus derechos humanos, en especial, aquellos que han comenzado a ser repatriados. No hay que olvidar, que la política oriunda de Monte Escobedo aspira a ser gobernadora. Por lo pronto, no ha dejado de abonarle a su presencia y trabajo legislativo. ¡Anda con todo!

EL DATO:

1. A partir de febrero, EU subirá sus aranceles en un 25 por ciento para México y Canadá, sus socios comerciales estratégicos del T-MEC. La pregunta es: ¿Responderá México y Canadá a esta amenaza o así habrá que dejarlo?

SEGUIRÁ EL FRÍO

0. No se confíe, las bajas temperaturas continuarán. Abríguese.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Gobierno del estado y el municipio deben dialogar

En la política existe el interés prioritario por comprender el fenómeno de la transformación ahora en el proceso del segundo piso que se promueve desde Palacio Nacional, extensión de alcance nacional al que se debe compaginar o sincronizar la agenda del bienestar que ya construye la nueva gobernanza de David Monreal Ávila, lo que implica ser congruentes y consecuentes con los pronunciamientos teóricos y hechos de gobierno, como el llamado de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a la unidad nacional para resolver juntos los grandes problemas de México y más en éstos momentos atravesados por las posturas ofensivas de Donald Trump desde la Casa Blanca.

El dilema entre democracia y transformación no solo compete resolverlo a las fuerzas morenistas y sus gobernantes en los estados y municipios, necesariamente tienen que ser involucradas las fuerzas de oposición o los adversarios colocados en los mismos escenarios como una competencia con potencialidades para la reconquista del poder, de manera que en el caso de las diferencias políticas y de gobierno entre David Monreal y el alcalde de Zacatecas Capital, Miguel Varela, como respetuosamente lo sugiere nuestro director Gerardo de Ávila en su columna "La Cuenta Regresiva", tienen que acercar entendimiento por el interés superior y buscar un diálogo serio y responsable de cara a la sociedad a fin de dirimir esas graves diferencias, porque lo que edifican es un segundo piso de contención al progreso y desarrollo. Y bien se los dice el comunicador, "la politiquería no ayuda a nadie" y cuidado porque se asoma el 2027.

SIN ARROGANCIA Y CON HUMILDAD

Cuando un gobernante se asume demócrata y así se ostenta en todos los escenarios, tiene que vivir, practicar y ejercer el diálogo con todos y aunque resulte difícil o complejo, debe establecer esa relación de respeto con los adversarios sin menoscabo de su dignidad ejecutiva o de liderazgo, uno y otro han de hacer de lado los colores partidistas o las posturas ideológicas contrapuestas y decidirse sin arrogancia y sí con humildad, a comunicarse, conversar y dialogar, conjuntar y conciliar sus esfuerzos hasta ensamblar los intereses del Estado y la Ciudad.

Ni el gobernador ni el alcalde nada tienen que perder si atienden el llamado presidencial a la unidad, al contrario, ambos van a ganar por el intercambio de ideas y propuestas, donde resuelvan superar la violencia política con argumentos y razones. El diálogo y la comunicación política son esencias de la democracia, porque si no se dan esas voluntades, entonces el quehacer político se degrada en politiquería y en un debate donde solo resaltan los ruidos de las descalificaciones, los insultos y las injurias que indignan a la sociedad y que los gobernados repudian.

Cuando desde el poder, sea estatal o municipal, no se promueve el diálogo no puede haber auto corrección o rectificación y solo resaltan la soberbia de los caprichos personales, sin reconocer que son comportamientos que estorban, obstaculizan y estancan el desarrollo cultural y la modernización, por eso y porque la gente les reclama entendimiento y diálogo.

Rodrigo Sandoval
Almazán

El futuro de la IA con Trump

Con el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca en 2025, el impacto de su administración en la tecnología de punta, como la inteligencia artificial (IA), podría definir una nueva era de hegemonía tecnológica. Pero ¿qué implicaciones tendrá su política proteccionista y su relación con figuras clave como Elon Musk en la carrera global por la supremacía en IA?

PROPUESTAS

Donald Trump en su campaña propuso una política proteccionista para su país. Esto implica que cualquier desarrollo debe quedarse y aprovecharse en primer lugar en Estados Unidos y después para el resto del mundo.

Esto nos lleva a pensar que los próximos años el impulso de IA será desarrollarla mucho más rápido para llegar a una Inteligencia Artificial General (IGA) más avanzada que el chatGPT (IA estrecha), que se convierta en líder y monopolio de dicha industria para las siguientes décadas, promoviendo así la influencia de esta potencia en todo el mundo.

PATOCINADOR

Por otro lado, el patrocinador más importante de Trump es Elon Musk. El dueño de X recibirá todo el apoyo para desarrollar su propia IA con el apoyo del gobierno y convertirse en un serio competidor para la industria, pero que además pueda utilizar en la industria aeroespacial para impulsar a Estados Unidos en otro nivel. Sin embargo, un fuerte desarrollo de IA en manos de un solo hombre no parece ser la decisión más prudente a corto plazo.

SU LUCHA

Finalmente, es evidente que Trump librará una fuerte lucha contra China en el frente comercial pero también en el tecnológico, por ello mismo una de sus estrategias será competir en el ámbito de IA para cerrarle el paso al gigante asiático.

Resulta llamativo su apoyo para permitir el uso de Tik Tok en Estados Unidos, que ya había sido cancelado por una ley de la administración Biden y que fue reactivado por la decisión unilateral de Trump

No obstante, resulta llamativo su apoyo para permitir el uso de la aplicación Tik Tok en los Estados Unidos, que ya había sido cancelado por una ley de la administración Biden y que fue reactivado por la decisión unilateral de Trump.

Lo que parece una contradicción a su política contra China, pero también una señal de buena voluntad para negociar en el futuro.

No debemos descartar que veamos una guerra comercial en torno a la IA y que los chinos se enfoquen más en la robótica o el desarrollo de chips y de hardware para competir con la industria norteamericana en este año.

LA VISIÓN DE TRUMP

Este sencillo diagnóstico refleja la visión de Trump para utilizar la IA como ariete comercial y posicionar su industria de IA a la vanguardia, buscando monopolizar procesos, códigos y lenguajes de programación ubicando su país para mantener su hegemonía y control.

El futuro de la inteligencia artificial bajo el gobierno de Trump promete ser ambicioso y controvertido. Con Estados Unidos buscando consolidar su liderazgo mundial, Europa esforzándose por ganar terreno y China como un rival implacable, el tablero de ajedrez tecnológico está más competitivo que nunca. La pregunta es si este enfoque polarizador fomentará la innovación global o profundizará las divisiones geopolíticas.

Correo: tecnogob@pm.me



Carlos Puente Salas

La agenda verde

Previo al inicio de cada periodo ordinario de sesiones, los Grupos Parlamentarios nos reunimos para hacer un análisis y un balance de la actividad legislativa del periodo anterior y para construir las agendas respectivas.

Dichas agendas reflejan los temas prioritarios y de interés para resolver diferentes problemáticas. Posteriormente, las agendas legislativas se integran para dar lugar a la agenda de la Cámara de Diputados.

SEGUNDA REUNIÓN PLENARIA

Las y los diputados federales verdes realizamos nuestra segunda reunión plenaria en la Cámara de Diputados. En primer lugar, revisamos la actividad legislativa en el primer periodo ordinario de sesiones, en el cual aprobamos: 16 reformas constitucionales, 3 nuevas leyes, 13 reformas legales, el Presupuesto de Egresos para el 2025, 12 nombramientos enviados por el Ejecutivo Federal y 4 designaciones de servidores públicos.

REFORMAS

Entre las reformas constitucionales aprobadas destacan: la reforma para acercar al Poder Judicial a los ciudadanos; reconocer a los pueblos indígenas y afroamericanos como sujetos de derecho público; fortalecer a la Guardia Nacional y a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana; elevar a rango constitucional el programa Jóvenes construyendo el futuro, bajar a 65 años la edad para recibir una pensión; impulsar el tren de pasajeros para conectar al país; establecer que el salario mínimo siempre estará por encima de la inflación; garantizar el cuidado de los animales y prohibir su maltrato; y garantizar la igualdad sustantiva y la creación de Fiscalías especializadas de investigación de delitos relacionados con las violencias de género contra las mujeres, tanto en las Fiscalías Generales de Justicia de los estados y en la Fiscalía General de la República.

RESULTADO DE PRIMER PERIODO DE SESIONES

El primer periodo de sesiones de la LXVI Legislatura ya es histórico porque tomó protesta a la Primera Mujer Presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum, y además aprobó 16 reformas constitucionales.

Es la primera vez en la historia del país que las y los legisladores aprobamos tal cantidad de reformas en un solo periodo ordinario.

Derivado de dichas reformas constitucionales, las y los legisladores verdes estamos comprometidos en armonizar, modificar, crear o enmendar más de 70 ordenamientos legales para hacer realidad los mandatos establecidos en la Constitución Política, entre los que se encuentran las reformas a la Ley del INFONAVIT, así como para la Ley de Amparo, a la Ley General del Sistema de Seguridad Pública, la Ley de la Guardia Nacional y el Código Nacional de Procedimientos Penales, entre otros.

TEMAS PENDIENTES

En la Agenda Verde también se incluyen temas relacionados con la protección del medio ambiente en nuestro país, tal como la expedición de la Ley General de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales, el impulso más y mejores energías limpias, fortalecer la vigilancia y protección de los bosques y manglares y evitar el cambio de uso de suelo en superficies forestales para la realización de actividades agrícolas.

También promoveremos iniciativas en temas de ciencia y tecnología, gestión del agua, y derechos laborales por señalar algunos.

Será un periodo intenso, de mucho trabajo político y legislativo.



Pedro Flores

Aprender de la ficción, aprender en libertad

Al terminar de leer el libro *Cuentos de maldad* (y uno que otro maldito) (Alfaguara 2020) hay una nota aclaratoria. Alma Delia Murillo, la autora, afirma: "Sé, por los tiempos que corren, que más de una persona encontrará ofensivos estos relatos. Lo comprendo, pero no lo comparto".

Con aplomo, la escritora sostiene que la "ficción" es su "tierra prometida". El paraíso recuperado sobre el que ella reinventa la realidad como un "lugar gozoso, lúdico, retorcido", pero finalmente "humano".

¿Por qué Murillo tiene que justificar el fruto de su imaginación? Porque vivimos en tiempos de lo políticamente correcto, en primer lugar. Segundo, porque ciertamente la realidad de México es injustificablemente violenta. Tercero, porque alguien al leer dicho libro puede confundir la ficción con la realidad y acusar a la autora de hacer "apología" del delito o cosas por el estilo.

Como buena artista, Murillo defiende su "territorio creativo", así como el sentido del humor expresado en sus cuentos "malditos". Reírse con la literatura es un "antirrito", dice, con el cual se transgreden los "valores más arquetípicos fundantes y asfixiantes que necesitan ser cuestionados". Las bromas, según ella, "son un principio liberador, un ataque no peligroso contra el control". La literatura tiene influencia, pero no en la dirección que creen las "buenas conciencias".

Pedro Almodóvar, el gran cineasta español, escribe en su libro de relatos (*El último sueño*) que con su madre aprendió que "la realidad necesita ser complementada con la ficción para hacer la vida más fácil".

En sus films, Almodóvar es todo menos que política o socialmente correcto. Mas bien, es creativo e imaginativo. Con sus magníficos personajes, historias y situaciones inusitadas, el "hijo adoptivo de Madrid" muestra que las personas no poseemos una identidad única, impuesta e inamovible, sino "plural, razonada y elegida", como diría Amartya Sen.

Para Almodóvar, no hay una única

manera de sentir: "Dos hombres pueden quererse sin ser maricones" y aclara: "Me interesan las pasiones de las personas, la sexualidad o el género me la soplan". Ver más allá de lo convencional, de lo moralizante y políticamente correcto constituye "el código creativo" del artista.

Este código es profundamente humano por ser ficticio. ¿No es esto un sinsentido? No, cuando un artista imagina, escribe, pinta o canta no antepone ideología alguna, sino sensibilidad. Comprendamos al sentir. "Conocemos con los sentidos, no nada más con la razón", diría Octavio Paz.

La imaginación

es necesaria para relacionarnos mejor con este mundo, dice Martha Nussbaum.

¿Y qué es la obra magna de Miguel de Cervantes sino una ficción? Don Quijote de la Mancha, según Mario Vargas Llosa, es una novela donde la "vida imaginaria está por todas partes". Incluso, "en el aire que respiran los personajes". Es, además, según el Nobel, una novela de seres humanos "libres" donde la justicia no es asunto de la autoridad, sino del "quehacer" de los individuos, de un "loco" que actuó contra la Santa Hermandad.

Al decir esto, invariablemente uno se pregunta cómo cultiva la escuela mexicana el "código creativo". ¿Vamos siendo más políticamente correctos en nuestros centros educativos a costa de pensar y discutir libremente? ¿Estamos ya instalados en la ficción ir-real creada por líderes "moralmente superiores", de causas únicas y "correctas"? El Quijote, Murillo y Almodóvar no ofrecen reivindicación ni certezas, sino ficciones reales. Por ser éstas profundamente humanas, nos ayudan a comprender mejor la vida y la realidad. La imaginación es necesaria para relacionarnos mejor con este mundo, dice Martha Nussbaum.



Daniel Hernández Aldaco

¿El fin de la era *woke*?

El término *woke* surgió en el inglés afroamericano en la década de 1930 para referirse al despertar de la conciencia sobre problemas sociales y políticos antirracistas—“stay woke”. Resurgió en la década de 2010 como parte de un movimiento global de justicia social. Su auge estuvo marcado por hitos como el asesinato de George Floyd y el robustecimiento de Black Lives Matter, complementado por movimientos como el #MeToo y la re-energizada lucha contra el cambio climático, de la mano de figuras como Greta Thunberg.

Woke llegó a representar la faceta más energética del activismo contemporáneo, caracterizada por una acción colectiva, crítica y contestataria. Como era de esperarse, parte de su agenda y narrativa fue adoptada por Hollywood, empresas, redes sociales y el Partido Demócrata, amplificando su mensaje, pero también politizándolo.

Esta politización lo convirtió en un punto de división dentro del liberalismo estadounidense. Para la derecha, *woke* representó un exceso de corrección política y una amenaza a las libertades individuales. Ciertos sectores de la izquierda lo usaron como un estándar de pureza ideológica, generando tensiones internas. A esto se sumaron conceptos como la “cultura de cancelación”, que, aunque inicialmente fueron vistos como herramientas de rendición de cuentas, comenzaron a generar rechazo al percibirse como excesos intolerantes y punitivos.

El alejamiento de *woke* de sus raíces originales, sumado a la polarización y la fatiga social, contribuyó a la votación de contranarrativas conservadoras en Estados Unidos. A la par de los cambios políticos, el engranaje social y corporativo se movió rápidamente hacia estas posturas. Casi como transacción. Mark Zuckerberg anunció el fin del programa de verificación de datos de Meta. Empresas como Disney y Walmart han reducido o eliminado políticas de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI). Incluso a nivel cultural, en Hollywood, el movimiento #MeToo parece perder momentum, como muestra los polarizantes casos de Blake Lively contra el director Justin Baldoni o el de Johnny Depp contra Amber Heard.

Los ciclos narrativos-políticos son dialécticos; ambos movimientos avanzan y retroceden como olas. El wokis-

mo, en su forma actual, quizá se haya mermado, pero su lucha sigue. Existen problemáticas tan profundas y pesadas que ningún mar puede arrastrarlas—LAS LUCHAS contra el racismo, la violencia de género, la transfobia, la homofobia, la xenofobia y el calentamiento global PERSISTEN. Estas son rocas tercas, con efectos multiplicadores en la desigualdad, que el activismo no puede dejarlas a la deriva.

En México, este reto también se refleja en la polarización social y política. La dialéctica polarizante no ha quedado atrás reflejándose en la división entre ‘chairs’ y ‘fifts’ y sus respectivas ideologías políticas. Por ello, al menos por este lustro, será necesario que el activismo replantee cómo convencer a las empresas, al gobierno y a las tías. El activismo deberá tener al menos dos ingredientes:

Datos. Es innegable que existe evidencia sobre cómo estas formas de discriminación afectan la desigualdad, el crecimiento económico, la estabilidad social y el bienestar de la población. El activismo requerirá argumentos que resalten la productividad, el bienestar humano y los empleos, mostrando cómo la inclusión beneficia a todos.

Empatía. La percepción del wokismo como inflexible y punitivo fue parte su tropiezo temporal. Para mí, los radicales *woke* y los ultraconservadores son las mismas personas—igual y hasta son primos que se pelean cada Navidad por los terrenos. Creo que el momento llama a construir desde la conciliación. Un poco más de Martin Luther King y menos Malcolm X, por ahora. Tenemos que generar espacios de debate propositivo.

Maestro en Políticas Públicas por la Universidad de Harvard, miembro del Centro de Estudios de Seguridad, Inteligencia y Gobernanza del ITAM y consejero de Basta Racismo A.C.
@DaniHaldaco

EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

Escándalo campechano

El esquema descrito en la denuncia revela una maquinaria compleja que involucra la falsificación de órdenes de compra y facturas apócrifas para extorsionar a proveedores de Pemex. A través de litigios penales y presiones judiciales, se presiona a las empresas para obtener pagos por servicios inexistentes. Este operativo habría contado con la complicidad de un sistema judicial que, lejos de garantizar justicia, parece haber funcionado como herramienta de coerción.

En Campeche, cuna de Alito Moreno, surge un nuevo escándalo que involucra a Juan Carlos Del Río, ex candidato a gobernador por el PAN y empresario del sector energético. La denuncia lo señala como presunto cabecilla de una red que opera mediante documentos falsos, jueces coludidos y estrategias legales destinadas a presionar a contratistas de Petróleos Mexicanos. Este entramado evidencia un sofisticado mecanismo de extorsión. La acusación también apunta a Ernesto Joaquín Del Río González, hermano del empresario, y a Fabiola del Carmen Guerra Abreu, jueza Tercera del Sistema de Justicia Penal de Campeche. Según el documento presentado a autoridades como el fiscal general Alejandro Gertz Manero y la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández, la jueza habría facilitado cateos, embargos y resoluciones que permitieron la operación impune de esta red.

El contexto no puede ignorarse. En marzo de 2024, Pemex Exploración y Producción adjudicó un contrato por 52 millones de pesos a la empresa Ingenieros Electrónicos Civiles y Eléctricos, vinculada a los hermanos Del Río. Dicho contrato, relacionado con coples magnéticos para motobombas, podría ser pieza clave en las indagatorias. El alcance de la red parece extenderse aún más. Juan Carlos Del Río figura en al menos 19 empresas adicionales que abarcan sectores inmobiliarios, turísticos y de construcción. Entre ellas destacan Aquaservices del Golfo, Becal Inmobiliaria y Grupo Gadesa, con operaciones en Campeche, Veracruz y otras entidades. Este entramado empresarial amplifica las posibles ramificaciones del caso.

El papel de la jueza Guerra Abreu también está bajo escrutinio. Entre sus decisiones más cuestionadas figura la exoneración de un exdirector del Cereso de Ciudad del Carmen y 16 custodios acusados de abuso de autoridad. Su historial será objeto de revisión para determinar la profundidad de su implicación. Los denunciantes exigen una investigación que no sea influida por intereses políticos. Solicitan la auditoría de contratos asignados a las empresas de los Del Río y sanciones ejemplares para los responsables, de confirmarse las acusaciones.

En noviembre de 2024, Juan Carlos Del Río afirmó que Ciudad del Carmen enfrentaba una crisis debido a la falta de pagos de Pemex. Esa declaración adquiere ahora una nueva interpretación: ¿denuncia válida o maniobra para desviar atención? Este escándalo no solo expone a los acusados, sino también a un sistema judicial en el que la corrupción parece haber echado raíces profundas. Las autoridades tienen ante sí el reto de demostrar si están dispuestas y capacitadas para erradicar estas prácticas.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Suspenden cirugías en el ISSSTE

El Hospital General del ISSSTE en Zacatecas suspendió y reprogramó todas las cirugías hasta nuevo aviso, debido a que este martes, se reventó la tubería del agua, afectando de manera directa la zona de quirófanos.

Por lo que todos los involucrados en el servicio de atención médica tuvieron no sólo que dejar de trabajar, sino que los enfermos tuvieron que esperar a que de nueva cuenta les anuncien cuándo podrían ser intervenidos, porque la inundación fue mayor en el hospital generando un foco de contaminación. En un principio, las propias autoridades y los trabajadores del Hospital pensaron que la afectación se generó por las llamadas obras preliminares del viaducto elevado, porque justo cuando los trabajos llegaron a la zona del hospital se presenta la alteración a las tuberías, y justo cuando están sustituyendo la tubería de agua potable.

Ayer mismo el personal y directivos del ISSSTE, explicaron que el percance nada tuvo que ver con las obras del viaducto elevado, sino que lo ocurrido en el drenaje del ISSSTE fue dictaminado como consecuencia de la antigüedad de la tubería y no de los trabajos realizados por las obras del segundo piso. Aseguran que ya se están tomando las medidas necesarias para resolver la situación de manera oportuna. Algo sí es cierto, de cualquier modo las tuberías requieren mantenimiento y ser sustituidas, y por lo pronto, si usted tiene que ir a cirugía el ISSSTE armase de paciencia, porque se inundaron los quirófanos.

En el IMSS están contentos con nuevo elevador, pero no funcionan los baños

Donde están muy contentos es en el hospital general de zona número 1 del IMSS en Zacatecas, porque después de muchos meses, por fin inauguraron el elevador que lleva a los enfermos del primer piso a la zona de hospitalización.

Bien se dice que esta medida es para fortalecer la atención de los derechohabientes y usuarios, en un espacio que tenía meses y meses sin funcionar y que generó muchos problemas para los pacientes y los usuarios del hospital, pero se les olvida una pequeña cosa, que se les olvidó atender la falla que el sanitario para damas del propio hospital tiene, tanto que tiene al menos cuatro meses sin funcionar. Al delegado del IMSS en Zacatecas, **Leopoldo Santillán Arreygüe**, se le olvidó dar las instrucciones y que busquen en el área de mantenimiento, o por lo menos en el área de adquisiciones, comprar los sanitarios faltantes, porque la situación se ha vuelto intolerante. Ese sanitario para damas tiene sin funcionar más de cuatro meses.

Los trabajadores, pacientes y usuarios del Hospital General de Zona de Zacatecas del IMSS, esperan que el delegado también asista a la inauguración de los nuevos sanitarios una vez que los mande arreglar.

Suplican cambio del subdirector del CERERESO de Zacatecas

El subdirector del CERERESO de Cieneguillas, **Juan Carlos Almanza** está en el foco de la discusión, y es que, trabajadores del propio Centro de Readaptación Social señalan que desde que el tomo el cargo lo ha sometido un constante acoso laboral y ha mostrado falta de empatía en un cargo que al

contrario, debe significar mucho diálogo, respeto y tolerancia.

Los trabajadores del CERERESO solicitan a la Comisión de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública, lleve a cabo un investigación para que se puedan determinar los actos de hostigamiento, abuso y amenazas, y asegura que cuenta con el respaldo del director y del Secretario de Seguridad Pública.

Quien acudió a este medio, presentó algunas de las hostiles acciones que ha presentado el subdirector del CERERESO, por lo que solicitaron hacer una denuncia sin aparecer porque "tenemos miedo a represalias". Por esa razón, imploran la intervención inmediata de las autoridades para hacer una revisión a lo que ocurre al interior del centro penitenciario.

Piden el regreso de la Policía Estatal a Juan Aldama

Habitantes de Juan Aldama solicitaron a la Presidenta Municipal **Griselda Romero Zúñiga**, que haga las gestiones pertinentes ante la Secretaría de Seguridad Pública de Zacatecas, para que de nueva cuenta envíe a un equipo de la Policía Estatal Preventiva, ya que desde que se fueron de ese lugar, los policías municipales se han dedicado a molestar a las personas en lugar de brindar confianza y seguridad.

Por esa razón, también quieren acudir con el secretario de Seguridad Pública **Arturo Medina Mayoral**, para que le ponga freno al abuso que están cometiendo los policías preventivos de Juan Aldama y que regrese un destacamento de la Policía Estatal. La morenista **Griselda Romero Zúñiga** enfrenta ahora el problema de los ciudadanos que no quieren trato con los policías preventivos.



GRISELDA ROMERO,
alcaldesa de Juan Aldama.

RUNRUNAZOS

La Cónsul General de Estados Unidos en Monterrey, **Melissa A. Bishop** estuvo de visita en Zacatecas, justo un día después de la toma de protesta de **Donald Trump** como Presidente de aquel País. Se reunió con el secretario general de Gobierno de Zacatecas, y en esa reunión se abordaron temas clave como el programa Corazón de Plata, visas humanitarias, jornadas de pasaportes estadounidenses y el fortalecimiento de los lazos con nuestras comunidades migrantes.

Muy extraño que a la reunión con el Secretario de Educación **Mario Delgado Carrillo**, el gobernador no estuvo acompañado por la titular del ramo en la entidad **María del Carmen Salinas Flores**, ella anda en Washington. El que sí estuvo, fue el secretario de Finanzas **Ricardo Olivares Sánchez**. ¿Será un mensaje acerca del futuro de la educación en la entidad?

La alegría de la nueva alianza

Sigifredo Noriega Barceló*



El primer signo de Jesús, en Caná de Galilea
Juan 2,1-11

El hermoso relato que escuchamos el Domingo pasado tiene como fin presentar a Jesús como quien puede renovar todo y convertir las carencias humanas (no tienen vino) en abundancia y plenitud (el vino mejor).

Para ello es necesario creer que él es el Cristo, el Hijo de Dios, el único que puede dar abundancia, plenitud, la vida eterna.

Este relato evangélico es proclamado, con frecuencia, en celebraciones matrimoniales. Pretende iluminar una realidad tan humana como el amor entre un hombre y una mujer que quieren unir sus vidas para siempre a través del sacramento, es decir, en Cristo, con Él y por Él. Prolonga la fiesta de la novedad y la plenitud en las personas presentes y en la sociedad a construir.

Es un hecho que los matrimonios por la ley civil y por la ley de la Iglesia van

disminuyendo. Esto nos invita a pensar qué/por qué está pasando y con qué se está sustituyendo.

El matrimonio natural está siendo cuestionado y, en ocasiones, redefinido por modelos inciertos y antinaturales.

El cambio cultural que vivimos -con la consiguiente pérdida de valores éticos y morales- repercute en las mismas familias y, por ende, en la sociedad. A ello también contribuye la pérdida progresiva de la fe en Cristo.

Me cuestiona el miedo de las nuevas generaciones para asumir compromisos duraderos y/o definitivos. ¿A qué se debe? ¿Falta de fe en Dios y en las posibilidades infinitas del amor? ¿Está cambiando el valor y la verdad del amor? ¿Se habrá convertido en un producto más en los mercados de la sociedad de consumo? ¿La fe en Dios es algo intrascendente?

En el relato del Evangelio se celebra una boda, una fiesta y un banquete se convierten en 'lugar santo' donde el amor entre un hombre y una mujer (seis tinajas) llegan a ser 'templo santo' donde Dios se manifiesta (el vino mejor y en

abundancia). Caná es otra epifanía de Dios en su Hijo Jesús, en un ambiente netamente humano, en situación de fiesta y, al mismo tiempo, en los apuros de que esta fiesta de la vida termine.

El primer signo (milagro) de Jesús es para que la alegría no decaiga, la fiesta no se convierta en aburrimiento y el banquete nunca termine. Jesús trae novedad, alegría y fiesta a la vida. En la fiesta de la alianza entre dos seres humanos, hombre y mujer, Jesús manifiesta la nueva alianza entre Dios y los hombres. Pablo lo recordará más tarde a los cristianos de Éfeso cuando refiere este misterio (sacramento, epifanía) a la unión de Cristo con su Iglesia (cf. 5,32).

En este tiempo de la nueva alianza, María, modelo de todos los discípulos, presenta a su Hijo las necesidades de la comunidad y nos da la clave de la confianza, la seguridad y la alegría: "Hagan lo que él les diga". Si somos obedientes a la indicación de María, se servirá el vino mejor al principio y habrá fiesta sin fin.

Con mi afecto y bendición.

**Obispo de la Diócesis de Zacatecas*

México te abraza: grandes objetivos, pequeños recursos, ajustes inevitables

Eduardo Ruiz-Healy* 

La presidenta Claudia Sheinbaum lanzó el lunes "México te abraza", un programa diseñado para apoyar a los migrantes que el gobierno de Trump expulsa de Estados Unidos. Para hacerlo realidad se necesitan recursos económicos, humanos y materiales que son escasos.

El programa incluye una Tarjeta Bienestar Paisano con 2,000 pesos para gastos inmediatos, acceso al IMSS, transporte a comunidades de origen e inserción laboral. Sin embargo, el presupuesto federal de 2025 es insuficiente para cumplir estas aspiraciones. El costo estimado del programa supera los 9,500 millones de pesos al año, basándose en 190,491 mexicanos repatriados en 2024. La Tarjeta Bienestar Paisano representaría 380.9 millones de pesos, la afiliación anual al IMSS costaría 2,285.9 millones, y la incorporación a programas sociales sumaría 6,857.7 millones. Estos 9,524.5 millones no incluyen gastos administrativos, capacitación laboral y otros servicios y la cifra aumentará si son más los deportados.

Se anuncia que los consulados mexicanos en EEUU están más que listos para atender a los paisanos, pero los recursos destinados a atención migratoria en 2025 se

redujeron un 10.41%, mientras el presupuesto para funciones consulares sufrió un recorte del 10.50%. Los servicios consulares también enfrentaron una disminución del 9.54%. Este panorama limita la capacidad de los consulados para atender emergencias legales, realizar trámites y proteger a los connacionales que estén en riesgo de ser deportados.

El compromiso de ofrecer empleos formales a los repatriados parece más un ideal que una realidad. México tiene 1.5 millones de desempleados, 5.6 millones de subocupados y el 55% de los empleos son informales. En este contexto, realmente es posible brindar alternativas laborales sostenibles a los mexicanos que regresen al país?

Para financiar el programa, el gobierno deberá redirigir recursos de otros proyectos estratégicos. Algunos proyectos que podrían ajustarse para obtener los recursos necesarios para financiar "México te abraza" son el Tren Maya, con un presupuesto de 40,000 millones de pesos en 2025; el Tren AIFA-Pachuca, con 25,000 millones; el Tren Saltillo-Nuevo Laredo y el Tren Querétaro-Irapuato, ambos con 10,000 millones cada uno; y la Refinería Dos Bocas, con 136,000 millones.

También podrían recortarse subsidios y ajustarse otros rubros. Reducir los subsidios al IEPS en combustibles liberaría miles de millones de pesos, aunque impactaría en los precios al consumidor. Fusionar programas sociales como Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro evitaría duplicidades, y ajustar estímulos fiscales de hasta 30,000 millones de pesos a empresas podría generar ahorros significativos.

Además del desafío de los repatriados, México aceptó recibir hasta 30,000 migrantes no mexicanos al mes, sumando presión a un sistema debilitado. Aunque responde a acuerdos bilaterales, este flujo masivo exagera los problemas migratorios y económicos del país.

"México te abraza" promete soluciones sin que hasta ahora se haya explicado de donde provendrán los recursos necesarios para implementarlas. La intención de apoyar a los repatriados es loable, pero los ajustes presupuestarios serán esenciales para evitar que este programa acabe siendo un fracaso.

*@ruizhealy

El nuevo órgano del Poder Judicial del Estado

José Antonio Rincón*

La reforma que armoniza nuestra constitución con la federal ya es ley vigente, porque se promulgó el día catorce de este mes en el Periódico Oficial, órgano de gobierno del estado.

En una de mis opiniones señalé la premura con la que se aprobó la reforma, sin discutirse y con amplia mayoría calificada.

El magistrado Arturo Nahle García, califica el proceso como un madrugete y lamenta que no se haya tomado en cuenta al poder judicial que es al que reforma. Lamentablemente eso es cierto, es un desdén y hasta menosprecio por parte de los otros dos poderes a su par.

El nuevo órgano que es parte importantísima del poder judicial, pues no sólo tendrá a su cargo el manejo de los recursos que son seiscientos setenta y cuatro millones de pesos, sino todo lo que tiene que ver con el personal, lo que incluye rotación o cambios de jueces y demás curiales, se compone de tres integrantes, designados uno por cada uno de los poderes, desde luego sin considerar todo el aparato burocrático que se requiere.

Seguramente en el proceso de transmisión de lo que es la actual oficialía mayor a la nueva entidad, habrá de aprovecharse la experiencia técnica de la gente que allí labora.

A pesar de la premura con que se aprobó la reforma, el poder legislativo ya nombró al integrante del órgano, que

es el licenciado Eliobardo Romero Badillo, con amplia experiencia en la cuestión de administración, porque fue titular de la unidad respectiva en el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, además de su desempeño en el poder judicial como secretario de estudio y cuenta de un magistrado, datos curriculares que muestran sus capacidades y experiencia, de manera que mucho se espera de él en bien de la justicia.

En cuanto a los otros dos poderes, el judicial designó a la magistrada Martha Elena Berumen Navarro, de una larga trayectoria en dicho poder, donde ha sido desde secretaria, juez hasta ocupar una magistratura. La magistrada Berumen Navarro ha gozado de honorabilidad y honestidad a toda prueba, lo que es garantía de un buen desempeño.

No se tiene noticia de que el poder ejecutivo haya designado a su representante, que esperamos tenga también la experiencia y calidad que tan alto cargo requiere.

Atentos estaremos y desde luego para ver su desempeño, porque siempre debe darse el beneficio de la duda, sin descalificar a las personas, lo que es prejuizar y esperamos que den lo mejor, alejados de presiones y actuar con autonomía y transparencia, como se lo exige la ley, de otra forma, se lo demandaremos, como protestaron hacerlo.

*vinculacion@institutoze.org

¿Qué es la pedagogía de la mediación?

Víctor Alfonso Silva Reyes* 

Educación significa "conferir a una selección del mundo, concentrada y expuesta en la persona del educador, el poder decisivo de influir" (Buber, p. 22)

La educación necesita actualizarse para responder a las demandas y necesidades de cada época, el ser humano durante el paso del tiempo ha venido evolucionando a causa de diferentes factores, hoy en día, es la tecnología; ya que esta no solo es utilizada

para el entretenimiento, sino que funciones han ido más allá y actualmente es vital en nuestra vida diaria en todos los sentidos, por ejemplo en los sociales, educativos, financieros, de entretenimiento, compras, etc.

La pedagogía de la mediación busca que el docente sea un mediador de los conocimientos, lo que significa que si educar es la esencia, la mediación es el modo, el estilo como se desempeña esa misión

educativa, que el docente no solamente se pare frente a un pizarrón con un grupo y de una conferencia sobre un tópico, sin importarle si el alumno está comprendiendo o no, lo importante es que se cumpla con la planeación curricular y que se haya contestado todo el libro de texto.

Por eso, desde este enfoque, se busca que el docente se prepare, sea un experto en la materia y comprenda que está trabajando con seres humanos los

cuales dependen de muchos factores internos, externos, directos e indirectos para poder aprender; después el docente debe de tener la sensibilidad para generar una relación interpersonal entre él y los alumnos, con el fin de generar espacios de confianza para el aprendizaje y la participación activa por parte de los educandos.

La educación seguirá siendo el motor del cambio de toda la sociedad, por ello, la escuela y las demandas del mundo actual deben estar en armonía, como lo hemos dicho antes, la calidad educativa se define como la coherencia entre los objetivos y la práctica docente.

La pedagogía de la mediación busca que los

alumnos sean los agentes principales de su proceso enseñanza-aprendizaje, donde el maestro les brinde las herramientas necesarias para su desarrollo en el mundo actual, tomando en cuenta su desarrollo emocional y de habilidades blandas, buscando la formación integral del individuo, implementando diversas estrategias para la formación de su grupo, incluyendo la tecnología no como el núcleo de sus sesiones de clase, sino como un complemento para enriquecer más sus clases.

¿Conocías este modelo pedagógico? ¿Crees que es lo que necesitan nuestros alumnos?

*vinculacion@institutoze.org

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

‘A nuestros paisanos y paisanas decirles que, primero, que no están solos; y, segundo, que también hay que guardar la calma, que hay que ver también cómo se desarrolla durante estas semanas el proceso’: Claudia Sheinbaum Pardo.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Martes 21, de enero de 2025. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagro Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

¡No fue un Asesinato, Fueron Cinco!

“**POR MÁS** que los quieran ocultar y por más que cuenten con medios cómplices, los asesinatos salen a la luz pública, por lo que a David Monreal le sigue haciendo agua su llamado ‘Año del Bienestar’ -abre don Roberto los comentarios de hoy martes 21 de enero- los narcos se pitorrearón del ‘Año de la Paz’ y ahora lo hacen con el ‘Año del Bienestar’.

“**EL DOMINGO 19** por la tarde asesinaron a un joven de aproximadamente 25 años, pero resulta que ese día no fue sólo ese asesinato, sino cinco!

-¿CÓMO? Si ningún medio lo publicó...

-**PUES NO** los publicaron porque David ordenó que no se dieran a conocer, me imagino que para no manchar su ‘Año del Bienestar’, cinco asesinatos en un día no son cualquier cosa-.

-**PERO USTED** ¿cómo se dio cuenta, si hasta a Margarito, que siempre está a las vivas, se le pasaron esos cinco asesinatos-.

-**YO ME** enteré por el informe del Gobierno de México, miren: ‘Zacatecas 5 asesinatos’-.

-**HAY** que recomendarle al compañero Margarito que se ponga almeja, no es posible que se le vayan tantos asesinatos en un sólo día-.

-**LO QUE** sucede es que son órdenes de David, él es el gobernador y si no le hacen caso pues van pa’ fuera de la nómina y entonces sí ¿cómo mantienen a su familia-.

-¡**NUNCA**, que yo recuerdo, habíamos tenido un gobernador tan inepto y tan ojetel! -trueno doña Petra-, ocultar a la ciudadanía

Mi Jardín de Flores

David Monreal Ordenó Ocultar a la Prensa 5 Asesinatos

Por la Madre Teresa de Chalchihuites

Los 5 Asesinatos que Ocultó David Monreal



Víctimas reportadas por delito de homicidio
(Fiscalías Estatales y Dependencias Federales)

Entidades	Enero 19	Entidades	Enero 19
Aguascalientes	0	Morelos	5
Baja California	6	Nayarit	1
Baja California Sur	0	Nuevo León	1
Campeche	1	Oaxaca	3
Chiapas	0	Puebla	0
Chihuahua	1	Querétaro	0
Ciudad de México	1	Quintana Roo	0
Coahuila	0	San Luis Potosí	1
Colima	1	Sinaloa	12
Durango	0	Sonora	0
Estado de México	4	Tabasco	3
Guanajuato	8	Tamaulipas	1
Guerrero	2	Tlaxcala	0
Hidalgo	0	Veracruz	1
Jalisco	3	Yucatán	0
Michoacán	7	Zacatecas	5
		Total	67

Fuente: Fiscalía, día 19 de enero de 2025.

El domingo 19 se cometieron 5 asesinatos, según informa el Gobierno de México, pero David Monreal ordenó se publicara solamente uno, seguramente para no manchar “el Año del Bienestar”



Mauro Yuriel Jáuregui Muñoz



Gerardo González Ramírez: “El Apá”



Javier Torres Rodríguez



David Monreal Ávila

cinco asesinatos, no tiene nombre-.

-¡**ESO!** Incluso ha sucedido de que el Fiscal, por órdenes de David, no informa al Gobierno Federal y eso es grave.

“**LO QUE** mi amigo el comandante me dice es que ‘David se enoja muchísimo porque Página 24 publica en portada los asesinatos, eso le molesta mucho y hasta le da diarrea’, jajaja.

“**DAVID** Monreal sigue empecinado en ocultar asesinatos para así presumir de que ‘los homicidios dolosos van a la baja en su desgobernio, le encanta hacerle al tío Lolo’.

-**PUES ESTÁ PEDORRO**, si los asesinatos son cosa de todos los días con quienes deberla de estar encabronado es con su policía que nomás no da una, no con Página 24 que no hace otra cosa más que informar los hechos tal como son-.

-**QUE LES** reclame a sus gatos, no a la prensa libre, pinche émulos de Pinochet-.

-¡**QUÉ BARBARIDAD**, ni don Alejandro Tello ocultaba las vidas arrancadas violentamente por los malos organizados; como si don David no supiera que mentir es pecado, y más cuando al que se engaña es el pueblo-.

-**PUES** como cantaba Juan Gabriel: ‘Así fue’: cinco asesinatos se cometieron en un día y David ordenó no se dieran a conocer a la ciudadanía-.

-**PUES ALLÁ** él, él es el que se quema por ocultarle al pueblo la realidad: ningún gobernador se había atrevido a tanto, gracias, don Roberto, por informar-.

Hay Otra Cosa Preocupante Sobre el Narco

TODO INDICA que el municipio de Apulco, es utilizado como cuartel del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), y que de ahí salen narcosicarios o mandan drones, para atacar Teocaltiche, feudo del famoso capo Mario González, acérrimo rival del CJNG.

-¿CÓMO VA a ser?-.

-**PUES TODO** indica que es la neta del planeta, porque hoy nuestro Diario Página 24 Zacatecas y también Página 24 Jalisco, publican que la noche del domingo, narcos del CJNG atacaron a policías de Teocaltiche, Jalisco, y huyeron a para territorio de Zacatecas aventando ponchallantas en la carretera para evitar los siguieran, además de utilizar drones; en el ataque armado resultó herida de gravedad una mujer policía del estado de Jalisco.

“**HOY POR** la mañana compañeros de Guadalajara me informaron que los narcos que atacaron en Teocaltiche agarraron

Pasa a la Página 6

Viene de la Página 5

rumbo a Apulco, Zacatecas, donde el capo Gerardo González Ramírez, mejor conocido como 'El Apá', cabeza de una célula del CJNG, tiene sus dominios.

“Y ES que, me dicen, que el que manda en Teocaltiche es un tal Mario González, un narco que tiene muchos años apoderado de esa región de Jalisco, apoyado por el Cártel de Sinaloa, entonces la gente de 'El Apá', que está adueñado de Apulco, desde ahí ataca a Teocaltiche.

-PUES sí, ya se me hacía raro que el CJNG atacara su propio territorio, pero ahora que recuerdo el Mario González es el que domina gran parte de los Altos de Jalisco desde Teicaltiche, única zona de Jalisco que no está en poder de las Cuatro

Letras, por eso Apulco es municipio clave pero los jaliscos.

“YA ME cayó el 20, el por qué el gobierno de Zacatecas no toca a Apulco, ni con la piedra de una resortera, además de que el Francés, el Cristian Paul Camacho Osnaya, que cobra como si fuera el Fiscal del Estado, dejó que se pelara el narcoalcalde de Apulco, el Mauro Yuriel Jáuregui Muñoz, de Movimiento Ciudadano, partido político que gobierna Jalisco”.

-¡SANTO DIOS, ahora me explico por qué los señores de Jalisco estaban y están muy interesados en Apulco, si desde ahí atacan a su adversario pues lo tienen muy cerca y ahí son amos y señores-.

-ESA CÉLULA del narco de 'El Apá' está muy fuerte, fuertísima, de ahí su gran influencia-.

¿Asalto o Autorobo?

-SI ALGUIEN conoce Fresnillo, son los monreales, ellos saben qué manos mecen su cuna, ahí nacieron, pero el que la conoce como a la palma de su mano, es el Saúl, que lo gobernó por dos trienios.

“POR ESO hay que hacerle caso cuando dice que el 'robo' de más de un millón 300 mil pesos, le huele a 'autorrobo', pues no es creíble un asalto tan inverosímil: el Saúl coincide con usted, don Roberto”.

-PUES le toca a 'El Francés', en su calidad de Fiscal General de Justicia del Estado, hacer una buena investigación al respecto, pero hoy resulta que el alcalde Javier Torres Rodríguez anda metido en broncas haciendo pingües negocios con tráfico de influencias

al beneficiar a su familia y amigos con contratos leoninos, según lo denuncia el diputado local Martín Álvarez Casio, por cierto muy amigo de David Monreal.

-LO que a mí se me hace raro es que el Javier haya salido en redes a decir que para que el municipio de Fresnillo recuperara los más de un millón 380 mil pesos robados, va a donar 80% de su sueldo a partir de la presente quincena-.

-POBRE, debe de sentir sentimiento de culpa, pues a lo mejor él dio por ahí una orden equivocada-.

“HABRÁ que ver las investigaciones que haga don Cristian.

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

50 aniversario del SPAUAZ: El acontecer a lo largo de la historia. Parte 17

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ

jmrivera@uaz.edu.mx

Como comenté en entrega previa, para el buen funcionamiento del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ), fue necesaria la elaboración de los instrumentos normativos que abonaran a un clima de certeza y transparencia en los procesos internos. En esta ocasión me centraré en el anteproyecto de Jubilación.

El derecho a la jubilación es una conquista sindical que se encuentra plasmada en el Contrato Colectivo de Trabajo UAZ-SPAUAZ (CCT), firmado por el Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) y el Secretario General del SPAUAZ. Esta prestación se concede al personal académico que ha cumplido un número de años al servicio de la Universidad.

Esta prestación se entiende como una compensación por el servicio personal, por el desgaste orgánico sufrido o consecuencia del trabajo y la disminución de las facultades físicas y mentales del profesor. Lo que trae como consecuencia la dificultad para el cumplimiento de sus obligaciones y de la búsqueda de recursos económicos necesarios para la subsistencia.

Los lineamientos del anteproyecto de reglamento para la jubilación se establecían en los siguientes artículos:

Artículo 1.- El presente reglamento tiene por objetivo normar los criterios que se contemplan en el Capítulo XIV del CCT y es de observancia obligatoria para la Universidad y el Personal Académico a su servicio.

Artículo 2.- Para el otorgamiento de la jubilación, la Universidad, de acuerdo a su presupuesto anual, fijará el número de jubilaciones a conceder.

Artículo 3.- Las jubilaciones se concederán una sola vez al año y se ejercerán a partir del año lectivo posterior, por lo cual, el periodo de recepción de las solicitudes finalizará el 30 de abril de cada año.

Artículo 4.- Se debe anexar a la solicitud de jubilación, la documentación oficial que acredite los años de servicio a la institución y otros documentos probatorios de sus actividades.

Artículo 5.- Para el ejercicio del derecho, es indispensable la aportación por parte del trabajador académico, de la solicitud y documentación complementaria.

Artículo 6.- Para gozar del derecho se requiere, que el trabajador tenga una edad mínima de ... (no se indica la edad).

Artículo 7.- El derecho de jubilación corresponde a los profesores de carrera (tiempo completo y medio tiempo) con una antigüedad de cinco años en esa categoría.

Artículo 8.- Para el computo de la antigüedad a efecto de acreditar el derecho, se tomará como inicio la fecha en que el profesor adquirió la base.

Artículo 9.- Si un docente presta sus servicios en dos centros diferentes de la institución, deberá solicitar su jubilación para ambos centros.

Artículo 10.- No se concederán jubilaciones parciales de carga, sino por la carga total de trabajo.

Artículo 11.- Para el computo de la anti-

güedad sólo se tomarán en cuenta los años de servicio ininterrumpidos.

Artículo 12.- Para el computo de la antigüedad, si un profesor se retiró del servicio, no importando la causa, no se le computarán los años laborados anteriores al retiro.

Artículo 13.- Para el computo de la antigüedad, si un profesor tuviera años laborados como administrador y otros como académico, sólo se computará el tiempo laborado como docente.

Artículo 14.- El monto de la pensión se pagará conforme a lo establecido en el CCT y con las modalidades establecidas en el presente reglamento.

Artículo 15.- Si el solicitante al derecho de jubilación, fuera promovido en el último año de servicio anterior a la solicitud de la prestación, el monto de la pensión se establece tomando en cuenta la categoría y/o nivel que tenía antes de la promoción.

Artículo 16.- Sólo serán jubilados los profesores que reúnan los requisitos señalados en el presente reglamento y que no estén sujetos a ser jubilados por haber prestado servicios personales o subordinados a otras personas físicas o morales, públicas o privadas.

Artículo 17.- En aquellos casos que el profesor hubiera tenido relación laboral con la Universidad y con otras dependencias, al pretender jubilarse, el monto de la pensión se fijará de acuerdo a las horas efectivas laboradas, independientemente de la categoría y/o nivel conforme al cual se le pagaba.

Artículo 18.- Si un profesor de carrera labora más de las 50 horas permitidas por el CCT y sin la aprobación de los Consejos Técnicos trabajaba en otras instituciones, sólo se le concederá el importe de las diez horas semana mes.

Artículo 19.- Para fijar el monto de la pensión, se debe anexar constancia de la Comisión Mixta que acredite la antigüedad en la categoría y nivel que el profesor manifiesta tener.

Artículo 20.- Los derechos de los trabajadores jubilados no son transferibles por ninguna circunstancia.

Como dato histórico recordemos que la Ley de Pensiones Civiles y de Retiro se expidió en 1925, en la que se buscaba proteger a "todos los encargados del servicio público que no fueran militares, incluyendo a los de carácter docente, y cuyos cargos y remuneraciones estuvieran enumerados en las leyes orgánicas del respectivo servicio o en el Presupuesto de Egresos"; fue así como se hizo realidad la lucha de obreros y campesinos quienes desde mediados del siglo XIX pugnaban por mejores condiciones de trabajo que fueron truncadas con la llegada Porfirio Díaz al poder.

El SPAUAZ es el resultado de una lucha permanente por parte de sus fundadores, los que con un espíritu de solidaridad, consistencia y tenacidad lograron su reconocimiento por parte de la Autoridades Universitarias, lo que las viejas generaciones no deben olvidar y las nuevas tomarlo en cuenta antes de atentar en su contra.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>. Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT

Mis privilegios

ANTONIO GERSHENSON

Nos hemos equivocado cuando, a lo largo de nuestras vidas, quienes lo hicimos, hemos peleado por todos los derechos que nos corresponden. No nos equivocamos cuando apelamos a la justicia, cuando enfrentamos las adversidades para llegar a nuestra meta. Así han sido estos últimos 60 años de organización, de peligros, de búsqueda de la mejor vía para lograrlo. Y, así, los privilegios están más claros que nunca.

Hoy, la suerte me ha alcanzado. Sufrí uno de esos eventos que oscurecen el panorama. Mi familia y yo enfrentamos momentos de incertidumbre que, aunque de alguna forma los vislumbramos, los esperamos y, cotidianamente cruzamos los dedos de las dos manos, con el ánimo de que nunca sucedan, finalmente, somos víctimas de esos pequeños descuidos que nos cambian la vida.

Nos referimos a aquellos eventos como los accidentes, las enfermedades inesperadas o situaciones inexplicables que detienen, momentáneamente, la dinámica de nuestras vidas. Sin embargo, solamente hasta que suceden volvemos la mirada a la realidad real, no la que se describe en infinidad de gráficas, porcentajes, estadísticas, etcétera.

Y, lamentablemente, en todo el mundo tenemos la misma situación. Somos la población vieja la que resentirá esta verdad que, de hecho, es abrumadora. Entonces, nos preguntamos ¿por qué va en incremento un padecimiento tan peligroso como las fracturas?

No queremos especular, pero si la epidemiología, la prevención desde la salud pública, la educación temprana dirigida a la disminución de lesiones del sistema óseo y el aumento en los cuidados en esta etapa vulnerable ha seguido avanzando, ¿por qué las altas tasas de traumas como las fracturas óseas? ¿Qué programas se están diseñando para una transición de la población de jóvenes hacia la adultez y, posteriormente, a la ancianidad?

No bastan las campañas para prevenir situaciones patológicas, en su conjunto. Si, en caso de que ya se hayan puesto en práctica aquellas para la educación a adultos mayores que persigan la disminución de accidentes que inmovilicen a las personas, creemos que faltan las campañas para que las familias que cuentan con miembros de la tercera edad, como seguramente es la gran mayoría de las mexicanas, logren adiestrar, si así podemos decirlo, a los miembros más jóvenes para saber qué es lo que se tiene que hacer en el caso de que su familiar de la tercera edad se accidente.

Es muy importante y sumamente necesario contar con accesorios, aparatos y, sobre todo, técnicas de asistencia que puedan evitar algún problema colateral por causa de una caída que ponga en riesgo la integridad física de la persona accidentada.

Pero, además, conocer, más o menos, aquella traumatología insostenible y muchas veces confusas para las personas que asisten con su familiar a algún centro de salud. Este paso administrativo, en

la mayoría de las ocasiones, es increíblemente complicado.

Y, desgraciadamente, en los centros hospitalarios es difícil que el personal médico y paramédico tenga la paciencia de explicar con precisión cuál es el trámite que debe realizarse, sin perder tiempo.

A decir verdad, es el personal paramédico, por lo general, el más consciente de la situación de cada paciente.

Recordemos que la población mundial está envejeciendo a gran velocidad. El aumento de la esperanza de vida, trae consigo situaciones de salud pública que deben atenderse de manera urgente. Y, en nuestro país, ese panorama todavía no es muy claro.

Queremos mejores especialistas, gente capacitada para resistir la tentación de omitir las necesidades complejas de cada paciente. Eso lamentablemente aún no sucede en nuestro sistema de salud. Pocos son los casos en que las coordinaciones de las especialidades hacen su trabajo verdaderamente a fondo y sin dar por entendido ninguna situación. Por lo general, el culpable es el paciente y la impunidad es un derecho del personal médico. La nueva generación de especialistas, en nuestra opinión, y porque así lo hemos experimentado, carecen de un verdadero sentido ético para su profesión. ¿Por qué podría suceder esto? En principio, revisemos las condiciones en las que ejercen su profesión. Incluso en los centros de salud y en los hospitales privados o públicos las jornadas son abrumadoras.

En los últimos seis años, en el mundo se han producido más de 180 millones de fracturas. De acuerdo con la OMS, esta cifra fue aumentando, desde 1990, en un porcentaje de 33.4 puntos. A nuestro juicio, una cifra muy alta, considerando el avance de la tecnología global y el aumento de, como decíamos anteriormente, la cantidad de profesionales que buscan la especialidad de traumatología, de ortopedia y rehabilitación.

Veamos otro aspecto, las mujeres continúan siendo la población más afectada. Un alto porcentaje de este género, de 65 años en adelante, han sufrido por lo menos una caída, y lo más grave es que no acuden al médico para contrarrestar los efectos más nocivos, como la reducción de fisuras bajo el control de especialistas.

Las cifras de las fuentes de información del sistema de salud nacional nos indican que son las mujeres mayores de 79 años las principales afectadas. Esperemos que los estudios para generar programas de prevención de traumas sigan avanzando hasta reducir las cifras que tenemos hasta el momento.

Los estilos de vida, son uno de los objetivos principales para generar la cultura del cuidado masivo para la población adulta mayor. El respeto a los derechos laborales es otro punto que debe observarse, sin omitir ninguno de ellos.

Somos la ciudadanía la que exige, y tendrá que seguir haciéndolo, cuando se trata de hacer valer nuestros privilegios, es decir, nuestros derechos humanos.

Colaboró Ruxi Mendieta
antonio.gershenson@gmail.com

Ante Trump, unidad y trabajo

LA JORNADA ZACATECAS

En su discurso inaugural por el inicio de segundo mandato presidencial, Donald Trump reiteró muchas de las amenazas repetidas durante su campaña: echará atrás un sinnúmero de medidas de combate al cambio climático, promoverá la extracción ilimitada de hidrocarburos -incluso con métodos altamente contaminantes y dentro de áreas naturales protegidas-, derogará medidas destinadas a paliar la marginación histórica de minorías como los latinos y afrodescendientes, incitará al odio contra la comunidad de la diversidad sexual y anulará cualquier apoyo oficial a la lucha de las mujeres por la igualdad sustantiva.

Asimismo, devolverá a Cuba a la delirante lista de países patrocinadores del terrorismo e insistirá en anexar Groenlandia, reimponer el control colonial sobre la zona del Canal de Panamá e interferir en los asuntos internos de México. Esto último quedó ratificado horas después cuando firmó un decreto para catalogar de organizaciones terroristas a los grupos delictivos dedicados al trasiego de drogas, lo cual, de acuerdo con la aberrante extraterritorialidad de

las leyes estadounidenses, lo facultaría para emplear fuerza militar en nuestro territorio.

Con este breve resumen de las primeras jornadas del magnate en su regreso a la Casa Blanca, queda claro que como presidente dice lo mismo que en su anterior mandato, en su rol de ex presidente, como candidato por segunda vez y en su calidad de presidente electo. En suma, no hay sorpresas. A lo más, terminó de delinearse su carácter de monroista puro con el refuerzo del control histórico de Estados Unidos sobre el hemisferio occidental y su olvido del resto del mundo: a la vez que revive con virulencia la vieja doctrina de América para los americanos (es decir, el continente americano para los estadounidenses), Trump devuelve a la superpotencia a un aislacionismo tradicional que parecía haber terminado con su participación en la Segunda Guerra Mundial.

Respecto a México, las agresiones y presiones se sucedieron con su porfía pueril en renombrar Golfo de América (es decir, de Estados Unidos) al Golfo de México; la cancelación de CBP One, plataforma para tramitar las peticiones de asilo; el anuncio de que se impondrá unilateralmente el programa Quédate en México; la orden de evaluar la relación comercial con los miembros del T-MEC;

el análisis de aplicar aranceles de 25 por ciento a todos los productos provenientes de México y Canadá a partir del 1º de febrero, y la ya mencionada clasificación de los cárteles como organizaciones terroristas.

Es necesario reiterarlo: los grupos delictivos, sin importar cuán sangüinarios puedan ser sus procedimientos, no son grupos terroristas. No tienen motivaciones ideológicas, sus propósitos no son de tipo político y no recurren a la violencia para imponer sus formas de pensar. Por el contrario, son empresas capitalistas que, al igual que muchas legalmente constituidas, arrebatan vidas y patrimonios a los más débiles con el objetivo de incrementar sus ganancias. En esto, los delincuentes no se distinguen de las farmacéuticas que comercializan analgésicos opioides a sabiendas de que son más adictivos que la mayoría de las drogas ilegales o de los fabricantes de armamento que proporcionan a Israel los instrumentos con que lleva adelante el genocidio contra el pueblo palestino.

Además de ser absurda, dicha declaratoria resulta preocupante porque supone una amenaza permanente de enviar tropas estadounidenses a territorio mexicano, lo que debe ser denunciado ante organismos multilaterales como un intento de aplicación extraterritorial

de las leyes de un país en otro. En este contexto, no puede exagerarse la irresponsabilidad de los mexicanos que aplauden o hasta claman por una invasión extranjera, pues, incluso si no se concreta, la intervención afecta a México y daña su soberanía.

Estos sectores antinacionales tendrían que actuar con un mínimo sentido de país y cesar las manipulaciones con las que buscan confundir la defensa de la integridad territorial mexicana con una presunta protección a los criminales. Washington carece de credenciales para presentarse como solución a los problemas internos de México cuando es incapaz de combatir el trasiego de drogas en su propio terreno y las labores de seguridad dentro de nuestras fronteras son una potestad exclusiva del Estado mexicano.

Es claro, por otra parte, que para hacer frente a las amenazas de Trump no se requiere de alarmismos, sino de serenidad y de sentido de unidad nacional por parte de la sociedad y de trabajo intenso, eficiente y coordinado en todos los frentes por parte del equipo de colaboradores de la presidenta Claudia Sheinbaum. Por eso es alentador que todas las gobernadoras y gobernadores del país cierren filas por el bien de las y los mexicanos.

El SPAUAZ en su laberinto. Un paro para Enrique.

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ
ROLANDO ALVARADO FLORES

El 17 de enero de 2025 el rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Dr. Rubén Ibarra Reyes, declaró que la amenaza de huelga es impulsada por grupos políticos que pretenden desestabilizar la universidad ("Rector culpa a grupos políticos de amenaza de huelga" El Sol de Zacatecas, 7/01/2025). Reitera lo anterior el 13 de enero de 2025 y añadió: "hay apertura al diálogo de parte de rectoría, por lo que de seguir con la intención de huelga esto obedecería a razones estrictamente políticas" ("No hay motivos para emplazamiento a huelga" El Sol de Zacatecas, 13/01/2025). ¿Por qué, desde la óptica de rectoría, no hay motivos para la huelga? Porque se cumplieron todos los pasos de corto plazo. Quedan los adeudos históricos y pasivos de largo plazo. La lógica subyacente a esto radica en que una huelga no puede resolver esos asuntos. Y en esto coinciden los líderes sindicales, pues en la reunión del martes 21 de enero reiteraron, en la Coordinadora de delegaciones, que, por ejemplo, el adeudo con el ISSSTE no se paga con ese procedimiento. En esta reunión la dirigente sindical, Dra. Jenny González

Arenas, adjugó que, en lo que lleva de negociaciones, la patronal respondió "de manera incompleta y dejó sin resolver varios temas" ("Respuesta del rector a pliego petitorio es incompleta: SPAUAZ" NTR, 21/01/2025). Por supuesto, esa referida incompleción se debe a que las negociaciones no han concluido, y quedan temas pendientes para futuras reuniones, o bien a que las respuestas ofrecidas a los puntos tratados son en sí mismas insuficientes. Si lo son resultan "insatisfactorias". Pero, ¿son insuficientes las respuestas? ¿hay negativas explícitas para casi todo? Una respuesta a estas cuestiones está en la minuta del día 21 de enero de 2025, donde se especifica que hubo sesión de trabajo en el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Zacatecas a partir de las 8:30 de la mañana, y se establecieron 17 acuerdos. Entre estos sólo el punto 8 es directo y fatal: no hay acuerdo, en el resto. Puntos 2, 3 y 4 se posponen hasta la recepción del oficio de política salarial. El punto 1 dice: "Se acepta en los términos propuestos por el SPAUAZ", y lo mismo en los puntos 5, 7, 9, 11, 17. Si se "acepta en los términos propuestos por el SPAUAZ" entonces esos puntos están "satisfechos", no pueden ser insatisfactorios, pues de serlo resultaría que el SPAUAZ no está conforme con sus términos. Son, pues, 6 puntos satisfechos a cabalidad. De los puntos 6,

10, 15, 16 queda claro que se establecen fechas para entregar lo que se solicita. Así que hasta tal fecha se podrá saber si cumple o no la rectoría, no son, pues, respuestas incompletas ni insuficientes. Por su parte, en los puntos 12, 13, 14 se hace entrega de información, no completa pues falta, en cada caso, un documento de todo lo que se solicitó. La razón que, según la dirigente, argumenta la rectoría es que no lo tiene. La conclusión es fatal, la dirigente exagera con eso de lanzar un paro porque no hay "respuestas concretas". Si las hay, y un 30% de estas son satisfactorias. ¿Tiene razón el rector y se intentará una "huelga política"? No debe dejarse de notar que el argumento que se ofreció en la Coordinadora de delegaciones del martes 21 no fue la ausencia de respuestas o su insatisfacción, sino la exigencia de hacer públicas las negociaciones entre la UAZ y el SPAUAZ. Lo contradictorio es que esas sesiones son públicas y se pueden descargar de la página correspondiente audios y actas. Ahora bien, ¿para qué es el paro? Es un "paro político", el primero de varios, pues la "política del desgaste" está en marcha, según las ordenes de Antonio Guzmán y Enrique Viramontes, los líderes de la neoderecha universitaria. Lo malo, desde su punto de vista, es que carecen del "círculo mediático" desde donde apuntalar la idea que la rectoría

no responde o no tiene disposición. Si se analiza el documento, la rectoría cede y muestra apertura, la negociación avanza y se puede decir que las respuestas al pliego petitorio son claras, completas y satisfactorias en su mayoría. Esto disgusta a esos líderes y a su facción, pues necesitan exhibir, mediante argumentaciones falaces y retóricas, cargadas de emoción, que la rectoría miente, se niega, está cerrada. Y esto sólo se logra, desde su punto de vista, con sesiones en las que los principales "francotiradores" de ese grupo, personajes que manejen datos a conveniencia o elaboren discursos emotivos con llanto, puedan presentarse y hablar con libertad varias horas. Contra lo que aduce la dirigente en la prensa, que el paro es por falta de respuestas, pues las hay y satisfactorias, la auténtica razón del paro es lograr que Enrique Viramontes, Raúl Morones, Alejandro Alvarado, Antonio Guzmán puedan lanzar epítetos infamantes contra la rectoría y contribuir con ello a la confusión general. No hay motivos reales para una huelga, es decir, beneficios que se puedan lograr para la mayoría de los docentes con ese procedimiento. Tampoco parece haber razones para argumentar con éxito esa postura. Por eso ya se van directo a la posición de fuerza, aunque las guardias estén solas y haya clases en algunas escuelas.

Rayuela

*Ante Trump,
unidad y trabajo*



PURO VENENO

ADENTRO Y AFUERA, PRESIONAN A LA UAZ

Ya de por sí, para cobrarse el apoyo financiero de diciembre a la UAZ de 278 millones de pesos, la SEP pide a la universidad que el personal de nuevo ingreso se maneje con condiciones distintas (más austeras) al contrato colectivo actual; que se aplique una auditoría para detectar bonos, pagos y plazas no autorizadas y que todo aquel que haya ingresado el año pasado y antepasado lo haya hecho por concurso de oposición. Y en medio de esas exigencias, la líder sindical Jenny González anunció un paro a partir de este lunes. El SPAUAZ solicita un incremento salarial de 15 por ciento, pero el rector Rubén Ibarra no responderá hasta que consulte el tema con la SEP, por lo de la disponibilidad presupuestal.

PROCESO VIOLENTO

Una de las razones para irse a paro es que el SPAUAZ quiere que las negociaciones sean públicas y la patronal, que se hagan en privado. Según el rector Ibarra, son las autoridades juzgadoras las que piden una conciliación más discreta, pues consideraron que la vez anterior el proceso se tornó algo violento. Y es que al docente Rolando Alvarado, a quien los venenosos le atribuyen pagos sospechosos "por apoyo académico", lo andaban empujando y se sintió amenazado. Por eso, la propuesta es que la conciliación sea con 10 personas por cada bando. Por la patronal iría el ya muy estresado Ángel Román, secretario general.

AMENAZA DE IMPUGNACIÓN

Arañas muy ponzoñosas apuestan a que el abogado Víctor Hugo Medina tratará de impugnar la designación de Eliobardo Romero como consejero del Órgano de Administración del Poder Judicial. Víctor anduvo preguntando y pidiendo referencias para poder participar, pero lo hicieron a un lado. Entre algunos diputados locales reconocen que no se cuidó el proceso y que fue demasiada descarada la designación de Eliobardo. Y como las serpientes que responden a los ataques, todo indica que habrá una reacción contra el procedimiento. Después de todo, Víctor Hugo a eso se dedica: es abogado y un entusiasta de las impugnaciones.

TODOS EN ALERTA

Los 32 gobernadores del país, incluyendo a David Monreal, respaldan a la presidenta Claudia Sheinbaum ante las amenazantes políticas de Donald Trump. Una de las que más preocupa, y lo advertía veterano José Narro, es la intención del presidente de Estados Unidos de retirar la ciudadanía por nacimiento. Tan radical es la propuesta que hasta 18 gobiernos estadounidenses se están oponiendo. En cuanto al orden de Trump de catalogar como terroristas a carteles, Sheinbaum aseguró que se defenderá la soberanía e independencia de México.

¿REGRESA A GOBIERNO?

Las víboras azules ven en la cuerda floja a la ex presidenta estatal Vero Alamillo. Anticipan que si no le dan un respaldo para seguir en la grilla, tendrá que regresar a su plaza en el Instituto para la Inclusión, a las órdenes de Miriam García. Alamillo no quiere eso y se aferra a que la diputada Karla Estrada le preste su curul, cuando menos un mes. Mientras tanto, el actual dirigente panista Aldo Peláez todavía no define a su nuevo equipo y sigue trabajando con perfiles del anterior comité, como Laura Becerra Chiv. Sería hasta febrero cuando Aldo reparta los huesos azules.



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

FELIPE ANDRADE HARO

Déjenme llorar, porque estoy herido

En este país, dos asuntos deben ser prioridad: EDUCACIÓN y SALUD. Y es que la verdad, hasta que se sufre una enfermedad es cuando nos damos cuenta de las dificultades que muchas familias viven en los distintos programas de salud. En febrero de 2022 se me diagnosticó cáncer. Empecé el camino que muchas personas han recorrido dos o tres veces. Afortunadamente, el oncólogo muy feliz me dijo, recientemente, que todo estaba más que excelente, que ya estoy casi para recibir el alta médica.

No existe nada más liberador, para la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que retomar la aburrida rutina y leer los diarios, las benditas redes (algunas, que la mayoría son mata-neuronas) y alguno que otro manifiesto de agrupaciones de todo signo ideológico, en su incesante lucha (desde su trinchera) en contra de diferentes padecimientos de la población.

Y es que la verdad, hasta que se sufre una enfermedad es cuando nos damos cuenta de las dificultades que muchas familias viven en los distintos programas de salud.

En febrero de 2022 se me diagnosticó cáncer. Empecé el camino que muchas personas han recorrido dos o tres veces. En el ISSSTE (gracias a todo el personal por su atención) se me dio fecha de revisión en Guadalajara o Ciudad de México, para determinar el tratamiento.

La fecha fue para los primeros días de noviembre de ese 2022. Obviamente que, en plática con la familia,

me sugirieron ir con un especialista para conocer su opinión. Después de consultar con cinco facultativos, se me informó que era urgente una cirugía para evitar que se convirtiera en metastásico.

Después de la cirugía, hubo algunas complicaciones que se atendieron a la brevedad por parte del médico especialista (un excelente profesionista y mejor ser humano).

De ahí siguieron algunas otras visitas al quirófano (tres) y 35 radiaciones en la UNEME de Guadalupe (todo el personal de primera, amables, con el cariño a flor de piel).

Afortunadamente, el oncólogo muy feliz me dijo que todo estaba más que excelente, que ya estoy casi

para recibir el alta médica. Mientras sigo con la medicina diaria (por dos años) y una inyección en la panza que ni a mi peor enemigo le deseo que se la apliquen.

He conocido a muchas personas en la UNEME de Oncología, hermanados por la enfermedad, algunos más enfermos que otros, pero como un gran grupo que anhela seguir viviendo.

Familias enteras que sufren al ver a su ser querido padeciendo la terrible quimioterapia, otros en el abandono por falta de dinero, pero con mucha fe. El día que escribo esta columna (sábado 18 de enero) me encuentro padeciendo los efectos de una colostomía provisional y una sonda (la terrible señora Foley

como le llamo). En estos momentos (lo juro) el dolor de la sonda es verdaderamente terrible, pero me aguanto (ya qué).

Pero debo sentirme afortunado. He visto escenas terribles que no vale la pena comentar, y veo rostros cansados, piernas que no obedecen, mirada perdida.

La meta que el pinche cáncer está cabrón, porque no respeta género ni edad. Y, ¿a qué viene todo este choro? Pues nada más para pedir a las autoridades competentes que apoyen a la raza con los medicamentos (he tenido que pagar por la inyección en la panza entre 25 y 30 mil pesos). Y no, no los tengo, le debo un chingo a mucha raza (no tanto como la deuda de Milei, pero con mi salario me han puesto contra la pared).

Aún sigo pagando y quien sabe cuándo termine de hacerlo (pero soy de palabra y pagaré). Eso sí, cuando vayamos a la Fiscalía a denunciar a algún usurero o empresa fraudulenta, AYÚDENOS POR FAVOR. Esos cabrones se lanzan como buitres sobre la gente que ocupa recursos para salir al paso de la enfermedad.

Quise obtener un préstamo de mi AFORE, pero me mandaron a la porra, solo prestan para matrimonio o desempleo. ¿Y enfermedad? No se la prolonguen y modifiquen la ley para que podamos hacer uso de nuestra lana para tener la medicina, estudios y demás para salir adelante.

En calidad de mientras, amenazo con ponerme ahí donde están las trincheras del segundo piso, con un bote, a pedir coperacha para atender unos pagos atrasados. En este país, dos asuntos deben ser prioridad: EDUCACIÓN y SALUD. (¿No me prestará una lana el góber? Sí pago).



**CONOCE TUS
DERECHOS**
DRA. MARICELA
DIMAS REVELES*

Retos de la interseccionalidad de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad

La interseccionalidad es un concepto que se refiere a la forma en que diferentes identidades y características sociales, como la raza, el género, la clase social, la orientación sexual, la religión y la discapacidad, se cruzan y se

influyen mutuamente, dando lugar a experiencias únicas de discriminación y exclusión.

En el contexto de los Derechos Humanos (DH) de las personas con discapacidad, la interseccionalidad es fundamental para entender las barreras y los desafíos que enfrentan

estas personas en la sociedad.

En la era actual, caracterizada por desafíos globales como el cambio climático, la desigualdad y la pérdida de biodiversidad, es fundamental abordar de manera integral los DH y el desarrollo sustentable.

Estos dos conceptos, a menudo tratados por separado, están intrínsecamente relacionados y se refuerzan mutuamente.

En este artículo exploraremos la interconexión entre los DH y el desarrollo sustentable, y cómo un enfoque que combine ambos puede llevarnos hacia un futuro más equitativo y sostenible.

En México, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2020 había más de 7 millones de personas con discapacidad, lo que representa alrededor del 6 por ciento de la población total del país.

Sin embargo, a pesar de la existencia de leyes y políticas para proteger los derechos de las personas con discapacidad, como la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, muchos integrantes del sector siguen enfrentando barreras y desafíos para

ejercer sus derechos y participar plenamente en la sociedad.

La interseccionalidad es fundamental para entender los retos que enfrentan las personas con discapacidad en México, siendo los más significativos la discriminación múltiple, donde las personas con discapacidad pueden enfrentar discriminación por su condición, pero también por otras características, como la raza, el género, la clase social o la orientación sexual.

Esto puede llevar a experiencias de discriminación múltiple y exclusión; la falta de accesibilidad en espacios públicos y privados, el estigma y prejuicio; la falta de oportunidades o de acceso a la educación, etcétera.

Debemos todos, sociedad y gobierno, trabajar en abatir estos retos garantizando a las personas con discapacidad el disfrute de todos sus DH en igualdad de condiciones.

**TODOS LOS DERECHOS PARA
TODAS LAS PERSONAS.**

**Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)*



**TU ESPACIO
DIGITAL**
ANA LILIA
GONZÁLEZ MONCADA

Del gobierno electrónico o digital, al gobierno inteligente

Primera parte

Seguramente una parte importante de nosotros vemos bastante lejanos esos días en que era preciso acudir a las oficinas gubernamentales para realizar todo tipo de trámites, tales como pago de contribuciones, gestión de documentos o la prestación de algún servicio.

Un modelo gubernamental que aparentemente inició su transformación alrededor de la segunda mitad de la década de los 90, cuando apareció en escena el concepto de Gobierno Electrónico (*e-Gob* o *e-Government*), “como un fenómeno paralelo al comercio electrónico.

“En sus comienzos, el término fue utilizado principalmente por los profesionales a cargo de las tecnologías y sistemas de información en el gobierno”, (Gil-García & Luna-Reyes, 2008).

Aunque existen otras visiones relativas a que el gobierno electrónico realmente nació con las primeras computadoras que usaron para el ejercicio de la función pública, así lo refieren Gil-García y Luna-Reyes en su investigación denominada “Una Breve Introducción al Gobierno Electrónico: Definición, Aplicaciones y Etapas”, al señalar que “se puede decir que desde las primeras aplicaciones de cómputo a funciones gubernamentales ha existido el Gobierno Electrónico y que el uso de las tecnologías en el gobierno ha venido evolucionando junto con la tecnología misma, las prácticas organizacionales y el ambiente institucional”.

Es necesario puntualizar que el Gobierno Electrónico no consiste solamente en la digitalización de trámites y servicios, sino que implica innovación administrativa, simplificación de trámites, la adopción de un nuevo modelo de gestión pública, el cambio organizacional y una relación renovada con la ciudadanía.

Como sinónimo de este concepto, también podemos referirnos a Gobierno Digital. En todo caso, ambos hacen referencia a “aquel que emplea las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para mejorar y respaldar los servicios que ofrece, la información que publica y la comunicación que sostiene con sus ciudadanos” (www.civica.digital)

Algunas características de este modelo de servicios gubernamentales que propone el sitio Cívica Digital son:

- Ofrece servicios en línea o páginas web.
- Publica datos abiertos, esto es, pone a disposición conjuntos de datos no confidenciales o privados para que la ciudadanía, los profesionales de la investigación o de las actividades empresariales, hagan uso de ellos.
- Ofrece una comunicación digital, al utilizar canales

como redes sociales, boletines electrónicos, alertas por mensajes de texto y lo más reciente, el uso de *chatbots* para comunicarse con la ciudadanía para difundir información importante y recibir retroalimentación, la apertura es parte de su esencia.

- Trabaja hacia la interoperabilidad, que no es otra cosa más que asegurar que diferentes sistemas y bases de datos gubernamentales sean compatibles entre sí para comunicarse e intercambiar datos fácilmente.

- Fortalece la ciberseguridad. Proteger los datos sensibles del gobierno, garantizar la privacidad y seguridad de la información de la ciudadanía ha sido y sigue siendo uno de los grandes retos de este modelo.

Y justamente cuando estábamos intentando comprender la complejidad del modelo del Gobierno Digital, aparece un nivel más avanzado:

“El Gobierno Inteligente, es aquel cuyo modelo de gobernanza se caracteriza por el uso intensivo e inteligente de las TIC, por la maximización de resultados positivos asociados al Gobierno Abierto y donde, además, se incorporan otros elementos de forma generalizada, como la interoperabilidad o la innovación abierta”, (Jiménez, 2015).

Aunque es un paradigma que no se ha consolidado, existen algunas experiencias en el mundo que pueden ilustrar este modelo de gestión pública, en el cual el uso de la tecnología disruptiva es la base.

Por ejemplo, *The World Economic Forum*, publicó en su página en julio de 2024, que nueve de cada 10 alcaldes de ciudades de todo el mundo quieren aplicar la Inteligencia Artificial (IA) generativa, sin embargo, solamente el 2 por ciento lo hacen realmente, según una encuesta de Bloomberg Philanthropies de 2023.

Con base en la misma fuente, existen cinco ciudades que se consideran las más representativas de estas aplicaciones, comenzando por Buenos Aires, Argentina y su Boti versátil lanzado en 2019, que consiste en un *chatbot* que ha evolucionado junto con la IA generativa, logrando un récord de 11 millones de conversaciones en enero de 2022 y convirtiéndose en “un canal preferido de los ciudadanos”, según el Observatorio de Innovación del Sector Público.

Enseguida está Singapur y sus cien innovaciones de IA Generativa, entre cuyos usos ha llamado mi atención el caso que permite al personal docente desarrollar rápidamente nuevos contenidos para los cursos, así como un *chatbot* para centros comunitarios. ¿Interesante, no crees?

Continuará...

LA ENREDADERA


MIGUEL VARELA SE ECHA BRONCAS DIOQUIS.

Es hora que el presidente municipal de la capital Miguel Varela Pinedo todavía no puede darle orden a la administración municipal, porque pocos son los que le ayudan con convicción, y se le viene una bronca tras otra. Para empezar, ya tiene el aval del Cabildo para aplicar la reforma a la Ley Orgánica que permite la reestructuración de las dependencias municipales; el último día del 2024, los regidores autorizaron que unas áreas se fusionaran con otras, pero esto todavía no se puede implementar. Luego, desechan el amparo solicitado para detener los trabajos del viaducto elevado y anda buscando la manera de continuar el proceso legal. Ahora, alguien le dijo que si había trabajadores municipales que no estuvieran de acuerdo en pagar su cuota Issstezac, pos no se las descontara y así lo hizo. De casi mil empleados a la mitad no les descontaron su aportación solidaria y el Municipio a su vez, no pagó al Issstezac. Total que debe casi 5MDP y ya tiene encima otra bronca dioquis...

A IGNACIO SÁNCHEZ NO LE TIEMBLA LA MANO.

Con plena seguridad, el director del Issstezac, **IGNACIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ**, tomó las riendas y tras ser notificado por la capital, de que no habían retenido la cuota a 445, de los 985 a los que se les debe retener, decidió interponer una denuncia contra el Ayuntamiento de Zacatecas por presunta defraudación fiscal y abuso de autoridad, y le faltó: "más lo que resulte". Es decir, como alcalde, **MIGUEL VARELA** va por delante y luego la tesorera **ALMA JUDITH DE LEÓN AYALA**. La llamada de atención interna también alcanzará al secretario de Gobierno, **ÉRIK MUÑOZ**, que parece que no analiza junto con el equipo de asesores, las consecuencias jurídicas de ciertos actos, pues aunque **MIGUEL** ya había anunciado la intención de desincorporar del Issstezac a la capital y hasta **NACHITO** dijo que adelante, nomás lo hicieran como

se debe, es evidente que no se hizo y ahora hasta recargos tendrán que pagar.

JAVIER TORRES, TAMBIÉN EN PROBLEMAS.

Con el robo millonario que sufrió el Gobierno Municipal que encabeza **JAVIER TORRES RODRÍGUEZ** apenas que la nube estaba agarrando agua y se fue entre las manos, literal. Era cuestión de que regresara de su viaje a EU para que tomara providencias al respecto, pues este mes es estratégico en la recaudación propia con el incentivo al predial, y ya perdió más de 1MDP. Lo que a "**JAVO**" se le ocurrió fue ofrecer el 80% de su salario para recuperar algo de lo que les robaron a sus muchachos, nomás que no dijo a partir de cuándo y, sobre todo, hasta cuándo, digo, porque ya ven que según eso se aumentó el sueldo, junto con los regidores y gabinete, y así le descontaran 80 mil al mes, necesitaría un año y 5 meses para reponer ese dinero.


RODRIGO REYES NO CRUZA LOS BRAZOS.

Con las nuevas políticas migratorias del presidente de Estados Unidos, **DONALD TRUMP**, el gobierno de **CLAUDIA SHEINBAUM** pretende implementar el programa Quédate en México, así como el del doctor **HUGO LÓPEZ-GATELL**, que se la pasaba diciendo Quédate en casa y siempre había desobedientes a los que les valía y ahí van; pues en Zacatecas, el secretario de Gobierno, **RODRIGO REYES MUGÜERZA**, optó por estrechar el acercamiento con funcionarios estadounidenses para tener más a la mano el contacto, la información y la sensibilidad política en caso de que algo se requiera. Igual y sabemos que funcionarios consulares, como **MELISSA A. BISHOP**, Cónsul de EU en Monterrey, que vino de visita a Zacatecas, responde a su Gobierno, pero el acercamiento y buen trato no está demás. Esta es la escuela que **RODRIGO** aprendió bien de su máster...


DIEGO VARELA

Amante de la música, la lectura y el deporte.

Prevención vial, conciencia y madurez social

“La autoridad está procurando en la medida de sus medios y modos de acción el tema de la prevención”

Una vez más y las veces que sean necesarias tocaremos el tema de los accidentes e incidentes viales, pues de una u otra forma son temas que afectan no solo a las personas que participan en dichos hechos, sino a buena parte de la sociedad, hoy por la mañana, como todos los días, escuchaba el conocido noticiero con Paco Elizondo, en primer término para estar al tanto de lo que pasa y, como pasa en nuestra sociedad, y en el desarrollo del programa el conductor Paco Elizondo está informando el tema de la vialidad, dando voz a las audiencias que le sintonizan, si hay o no accidentes o incidentes, así como el flujo vial, con el propósito de que los radioescuchas que están en traslados tomen precauciones al hacerlo y de alguna u otra forma están haciendo prevención vial, igualmente me llama la atención a propósito del título del presente esbozo el cómo se hace el llamado a la sociedad a conducir con prevención, a no conducir a velocidades no

permitidas que dicho sea de paso las mismas están señaladas en diferentes señalamientos a lo largo de las distintas vialidades, a guardar la distancia adecuada entre vehículos, a salir cinco y si se puede diez minutos antes, es decir prever nuestros horarios y traslados.

Y lo que llama mi atención una vez más, o por lo menos cada vez que escucho es el llamado que hace a la autoridad de seguridad vial coloquialmente conocido como tránsito, lo cual es muy válido el llamado a la autoridad cuando esta no cumple por lo menos con el plexo normativo en cada situación en particular y para el caso que nos ocupa dicha dirección habitualmente hace su despliegue de acuerdo a las actividades programadas que previamente realizan, desplegando tanto unidades fijas y en movimiento como elementos fijos en los puntos nodales de las distintas vialidades, con el fin de prevenir accidentes, lo cual sin duda está genial, pues nos habla de que la autoridad está procurando en la medi-

da de sus medios y modos de acción el tema de la prevención.

Lo anterior me hace reflexionar un poco sobre esa conciencia y madurez social, la cual entre algunas definiciones se refiere a la percepción, sensibilidad y comprensión de los problemas, desafíos y necesidades que enfrenta la sociedad en su conjunto y esta va más allá de la empatía individual, ya que abarca una comprensión mucho más profunda de las dinámicas sociales, como la injusticia, la desigualdad y sobre todo la necesidad de promover proactivamente un cambio positivo y equitativo.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

ALTAMIZA


EVA GAYTÁN

Es Licenciada en Letras por la UAZ; Maestra en Investigaciones Humanísticas y Educativas, también por la UAZ. Reportera, fotógrafa chafa, bruja en proceso, vendedora de pozole y eterna enamorada de la música norteña, los tacos al pastor y la cerveza bien fría

El terror del kilo de tortillas fiado

Me dieron el kilo de tortillas y yo religiosamente iba y les daba el abono cada que mi abuela Tacha me pagaba por regar sus plantas.

En mi casa seguimos usando cilindros de gas, nunca pusimos el gas estacionario y se me hace que nunca lo pondremos, por qué ocurrió eso, quién sabe es uno de esos misterios o tradiciones familiares que nunca nadie comprenderá.

Cada mes compramos un cilindro, para tener reserva y que no se nos vaya terminar, nosotras quedamos azoradas de ese año en el que el gas comenzó a escasearse, este mes costó 668 más o menos el cilindro, lo metí la semana pasada aunque le pedí al gaseero que lo dejara cerrado, porque el que tengo en servicio todavía tiene.

Enigüéis, la semana pasada ocurrió el robo del siglo en Zacatecas. No. Momento. El robo del siglo en Zacatecas fue el año pasado en el mes de octubre. Por cierto ¿Qué se han sabido de las 240 toneladas de oro, plata y romper la piñata? ¿Nada, nadota?

Bueno, inclito lector, dispense usted que me fui por otro lado, retomo: la semana pasada metí el gas y ocurrió un asalto a mano armada (esto no sé si alguien nos dijo pero en la alarma, en

aquellos años siempre escribían "MATO EN ASALTO A MANO ARMADA") y pues el sentido común me indica que iban armados porque si no cómo diablos les quitaron más de un millón de pchereques a los trabajadores de Fresnillo, este infame hecho me hizo recordar irremediablemente mi infancia.

No, querido lector, no piense usted que en casa teníamos un millón de pchereques, no, eso nunca pasó, me acordé de mi infancia, cuando una vez mi mamá me mandó a comprar un kilo de tortillas con unas doñas que vendían tortillas hechas a mano.

En aquella ocasión se me tiró el dinero en el camino y no sé si a usted alguna vez le pasó pero esas son las ocasiones que nos generan un verdadero temor, cuál pinche Chucky, viernes 13 o Vacaciones del terror con Pedrito Fernández. El verdadero miedo era tirar el dinero de las tortillas, porque doña Eva, ahí donde la ven toda tierna viejita en la juventud no perdonaba esos errores.

En esa ocasión (ahora lo sé) tuve un episodio de ansiedad en el jardín de mi pueblo, caminé sobre mis pasos intentando encontrar el dinero, me senté en

la banca que estaba frente a la caseta telefónica (era de mi tío Chito) lloré y tomé valor, temblando me dirigí a enfrentar mi destino...

Fui con las señoras de las tortillas y les dije que mi mamá les mandaba pedir fiado un kilo de tortillas y que si le daban permiso de pagarlo en abonos...

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#QuéDivertido

Pues parece ser que los pleitos en la Capital zacatecana apenas inician y no se ve que vayan a terminar bien... y es que se informó que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales del Estado de Zacatecas (Issstezac) demandó ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas a dicho organismo porque ¡no enteraron cuotas de sus trabajadores!

Cosa que nunca se había visto, ya que el monto total de adeudo de este ayuntamiento al instituto, es de más de 4 millones de pesos, entre cuotas retenidas a trabajadores y que no se presentaron, cuotas patronales y -pa acabarla de amolar- multas y actualizaciones que se generan por no haber cumplido en tiempo y forma...

#PuesSabe

Por esta razón, el director del Issstezac, NACHO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, decidió presentar una denuncia por hechos que pudieran ser constitutivos del delito de defraudación fiscal calificada, en relación al delito de abuso de autoridad, lo que repercutirá directamente al alcalde y síndico, siendo los patrones que omitieron la obligación.

Habrà que recordarse que el ayuntamiento desde 1987 tiene un convenio firmado con el Instituto y que no por sus propias decisiones, se pueden realizar desincorporaciones del mismo, para todo hay procesos... ¿serà entonces que se sume otra crisis entre el gobierno estatal y el capitalino? Porque recurso sí hay, según lo vemos, lo que no, es voluntad... y los más afectados: los trabajadores. ¡En fin, la hipotenusa!

#No Aprenden

Pues ya vimos como los alcaldes opositores de Zacatecas y Fresnillo empezaron a sacar el cobre... y todo parece indicar que en Jerez no tarda en pasar lo mismo; y es que diversos medios de comunicación locales del Pueblo Mágico empiezan a denunciar irregularidades en el ayuntamiento, sobre todo, por el nepotismo que se vive allí adentro.

Dicen, don RODRIGO UREÑO se sirvió con la "cuchara grande" y ha empleado a familias enteras, de sus colaboradores cercanos y hasta familiares directos; también, el aumento de sueldos y gastos superfluos, se han visto en estos cortos meses de administración... no se diga, la renuncia o corrida de la ex directora del DIF Municipal...

#SeAvecina UnaTormenta

Tal parece ser que también en este Pueblo Mágico se avecina una tormenta, dicen, solo es necesario rasarle poquito pa' demostrar que el alcalde va directo a hacer negocio; aunque aún son denuncias, solo esperamos que la información se haga pública, ya que todavía existen herramientas de transparencia que nos dirán la razón. Así, parece que los "opositores" tenían harta hambre por llegar a gobernar, ya que andan sacando el cobre muy rápidamente. Pero basta recordar que aquí nos gusta hacerle ruido a la cazuela, sino recordemos al ex alcalde TOÑO ACEVES que ni puede pararse en el pueblo, porque la gente no olvida todas las triquiñuelas que hizo y que aquí exhibimos. Tiempo al tiempo.

#A Fortalecer

Si bien sabemos que las políticas migratorias de Estados Unidos han cambiado y seguirán cambiando, los trabajos en conjunto con las autoridades de la materia, no deben detenerse; Zacatecas es un estado binacional y se tiene estrecha colaboración y trabajo con los consulados para que todo transite mejor.

Por ello, este martes y hoy miércoles, la Cónsul Melissa A. Bishop realiza una gira de trabajo en la entidad, donde se trataron temas como el de visas humanitarias, seguridad y otros; también realizará una conferencia en la UAZ sobre movilidad estudiantil. Así que, esto se traduce a que por más "dureza" que se vea desde el gobierno de TRUMP, las cosas, si se hacen bien, pueden avanzar.

iHasta mañana!